

Quito, 25 de Julio del 2020

A los Accionistas de FINANMOTORS S.A.

### **Introducción**

En cumplimiento de la denominación como Comisario de FINANMOTORS S.A y lo dispuesto en el Artículo 279 la Ley de Compañías del Ecuador, vigente expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Evaluación Administrativa - Contable – Financiera

- La Administración de la Empresa ha cumplido con las disposiciones de la Junta de Accionistas emitidas durante el año 2019, así como las normas legales vigentes.
- La documentación legal así como las Actas de Juntas de Accionistas, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros contables se mantienen cumpliendo las disposiciones legales.
- La custodia y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.
- En observación a los comprobantes que sustentan los gastos e ingresos de la Empresa; y, a los balances cerrados al 31 de diciembre del 2019, es pertinente mencionar que los libros contables y la contabilidad en sí, expresan razonablemente sus resultados y la situación de la Empresa.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, así como también como:

- Balance de Situación
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y
- Estado de Flujos de Efectivo

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

## 1.-OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La Administración de la EMPRESA FINANMOTORS S.A ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2019.

De igual forma la EMPRESA ha presentado a cabalidad ante los demás órganos reguladores como son, gracias al trabajo del equipo Contable lograron terminar de ingresar la información al sistema contable, en vista a la emergencia sanitaria está pendiente el formulario de utilidades al órgano competente:

- Ministerio de Relaciones Laborales:
  - Presentación y Legalización de Décimo Tercer Sueldo
- Servicio de Renta Internas.
- Instituto de Seguridad Social (IESS)

## 2.- COMETARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se ha revisado los procedimientos de Control Interno de la Compañía, las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada.

El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes.

## 3.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2019, tuvo los siguientes movimientos económicos, detallados a continuación:

**FINANMOTORS S.A**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
*(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)*

<i>DETALLE</i>	<b>Al 31 de Diciembre 2019</b>
<b>ACTIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	
<i>Efectivo y equivalentes del efectivo</i>	39.860,11
<i>Activos Financieros</i>	63.445,69
<i>Inventarios</i>	0,00
<i>Servicios y Otros Pagos Anticipados</i>	0,00
<i>Activos por Impuestos Corrientes</i>	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>103.305,80</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
<i>Propiedad, Planta y Equipo (neto)</i>	54.725,31
<i>Activo Intangible</i>	624,00
<i>Activos por Impuestos Diferidos</i>	0,00
<i>Activos Financieros no corrientes</i>	0,00
<i>Otros Activos No Corrientes</i>	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>55.349,31</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>158.655,11</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
<i>Cuentas y Documentos por pagar</i>	3.357,74
<i>Obligaciones con Instituciones Financieras</i>	0,00
<i>Provisiones</i>	0,00
<i>Otras Obligaciones Corrientes</i>	13.886,78
<i>Cuentas por pagar diversas relacionadas</i>	0,00
<i>Otros pasivos financieros</i>	0,00
<i>Anticipo de Clientes</i>	0,00
<i>Porción Corriente de provisiones por beneficios a empleados</i>	6.789,62
<i>Otras Pasivos Corrientes</i>	32.996,05
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>57.030,19</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
<i>Cuentas y Documentos por pagar</i>	90.883,25
<i>Obligaciones con Instituciones Financieras</i>	0,00
<i>Cuentas por pagar diversas relacionadas</i>	0,00
<i>Provisiones por Beneficios a empleados</i>	0,00
<i>Pasivo por Impuesto Diferido</i>	0,00
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>90.883,25</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>147.913,44</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<i>Capital</i>	800,00
<i>Aportes para futuras capitalizaciones</i>	1.200,00
<i>Reservas</i>	0,00
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	0,00
<i>Superávit por revaluación de propiedades</i>	0,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	0,00
<i>Ganancias acumuladas</i>	-1.298,38
<i>Pérdidas acumuladas</i>	0,00
<i>Resultados provenientes de la adopción de NIIF</i>	0,00
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	
<i>Perdida neta del Periodo</i>	10.040,05
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>10.741,67</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	<b>158.655,11</b>

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de FINANMOTORS S., al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

La conciliación tributaria se encuentra liquidada en el balance que ha sido presentando por la empresa.

Se recomienda verificar la cuenta 2.1.13 Cuentas por Pagar Clientes No Identificados \$90,883.25

Gracias a los administradores y colaboradores de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lourdes García Lima', with a horizontal line underneath the name.

CPA. Ing. Lourdes García Lima  
COMISARIO